

## “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y CONSOLIDACIÓN SOCIAL EN EL ARROYO DEL INDIO.”

TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIO

FECHA DE ELABORACION: 2005 Y 2009

COORDINACIÓN RESPONSABLE: PLANES Y PROGRAMAS

ESTATUS: ENTREGADO

CONTENIDO:

### PORTADA



## AUTORES

MTRA. ABIGAIL GARCIA ESPINOSA  
ARQ. MIRYAM CASTELLANOS PACHECO  
T.S. MIRIAM BAZAN ESPEJO  
ARQ. CAMILO GARCIA  
MTRO. PEDRO A. PEREZ AGUILAR  
ARQ. PATRICIA CASTILLO  
ARQ. SOFIA SEPEDA  
MAURO PALMA  
DIEGO MORA  
L.P. VICTOR JURADO  
L.P. TANIA MELANIEE REYES  
L.S. BERENICE RODRIGUEZ  
NORMA HAYDEE AGUILERA  
LIC. GILBERTO FLORES  
ING. ARQ. BENITO JUAREZ  
ING. JESUS GAYTAN  
ARQ. ROSARIO VARGAS  
ARQ. JUAN FELIPE  
VIRGINIA REYES  
ING. E. ALBA CELESTE PEREZ

## INTRODUCCIÓN

Las lluvias que ocurrieron el 6 de julio del 2006 afectaron la zona poniente de la ciudad. De las colonias que sufrieron más estragos por este fenómeno se encuentran las colonias Morelos y Libertad, las cuales se vieron severamente afectadas debido al crecimiento del cauce del arroyo del indio, el cual atraviesa estas colonias. Además del desbordamiento del arroyo, también muchas de las viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo.

Expertos en cuestiones pluviales mencionaron que la fuerza del agua provocó una tromba, un fenómeno poco común en nuestra ciudad que se presenta cada 10 o 15 años. Debido a esta tromba más de 50 familias ubicadas en las calles Galenita y Coral (ubicadas en la colonia Libertad) tuvieron pérdidas totales de su patrimonio.

Todas las familias que tenían su hogar en los cauces de los arroyos se encontraban en peligro inminente. Debido a esto se reubicaron a 400 familias; 170 viviendas fueron dañadas total o parcialmente. 820 familias fueron damnificadas.

Durante esta tromba 1,760, 000 m<sup>2</sup> de vialidades fueron afectadas, un total de 293 colonias se registraron daños en distintos grados.

## RESUMEN

La zona de estudio está comprendida por uno de los arroyos de mayor afluente de la ciudad (arroyo del indio); algunas personas se asentaron sobre los lechos del arroyo, lo cual ha provocado en época de lluvia que se presenten problemas serios de Inundación, anegamiento, deslaves y daños significativos al patrimonio de los habitantes.

Debido a esto se considera que la canalización y el proyecto de imagen urbana contribuirán a mitigar el riesgo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la colonia. La zona de estudio no cuenta con áreas de esparcimiento y deportivas, lo que incide que la población tanto joven como adulta no haga un buen uso del tiempo libre, ya sea en el ocio o la recreación positiva; estos hechos deben de ser atendidos en relación de la importancia que estos espacios representan para lograr una integración comunitaria, lo que incidiría directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estas colonias.

La promoción y difusión del proyecto fomentará la apropiación del espacio y las instalaciones deportivas y recreativas. La organización y el trabajo proactivo con la comunidad fomentará la creación de capital social en la zona, y la capacitación comunitaria para la realización de gestiones que atiendan las necesidades emergentes dentro de su colonia. Todo lo anterior es con el propósito de mejorar las condiciones urbanas y sociales de los habitantes y prevenir que se repitan situaciones como la que se vivió en el año 2006 en el arroyo del indio, y además de reconstruir el tejido social que permita una vida comunitaria más saludable.

## OBJETIVOS

1. Organizar a los vecinos de la comunidad de las colonias Morelos y Libertad, para la realización de juntas vecinales y la formación de comités de obra y vigilancia, a través de los cuales se propicie la coordinación de acciones necesarias para el mantenimiento y buen uso del canal del arroyo del indio.
2. Recuperación y apropiación de áreas físicas en las colonias Morelos y Libertad, donde los jóvenes puedan llevar a cabo actividades deportivas y recreativas, a través de la promoción de programas de interés de la comunidad en general. Con el fin de recuperar una cultura recreativa y deportiva de los jóvenes.
3. Proporcionar a los habitantes de la comunidad, de las colonias Morelos y Libertad información que contenga los procedimientos necesarios para que puedan llevar a cabo gestiones ante diferentes dependencias, que les permita resolver necesidades surgidas dentro de la comunidad, con el fin de promover una cultura de autogestión.
4. Impartición de talleres de temas de interés para los habitantes de la comunidad de las colonias Morelos y Libertad y la aplicación de técnicas que coadyuven a la funcionalidad social de los habitantes de las mismas.

## METODOLOGÍA

En el caso de este proyecto de desarrollo comunitario, la planeación no es la fase inicial del proyecto sino la promoción. Esto es, algo como la toma de conciencia de los problemas manifiestos o encubiertos que aquejan a la comunidad y que requieren la búsqueda de soluciones.

Este proyecto de desarrollo comunitario comprenderán las siguientes etapas:

### ETAPA INICIAL:

1.- **Promoción:** esta será realizada por el equipo social del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, con el fin de realizar reuniones preliminares de información acerca de las actividades que se llevaran a cabo con los habitantes de la colonia Morelos y Libertad que se localizan en el poniente de la ciudad.

2.- **Estudio de la comunidad:** tiene como objetivo de conocer la realidad de los problemas que ya se han detectado en la zona de estudio; se elabora un inventario de recursos humanos, técnicos y materiales con el que cuenta la comunidad; y las características sociales y culturales que favorecen o impiden la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario.

3.- **Planeación y programación:** Elaborada en base a los objetivos concretos, definidos y alcanzables, mismos que ya han sido planteados. Estos tienen un alcance de mediano a largo plazo. El programa pretende ser permanente; se subdivide en proyectos especiales y particulares.

### ETAPA DE REALIZACIÓN:

4.- **Organización:** Aquí se dividirán las tareas entre los miembros que participaran en el proyecto, respaldados en la información obtenida sobre la realidad de los problemas que aquejan a esta comunidad. Se trabajará siempre en equipo multidisciplinario que atenderá las diferentes problemáticas derivadas en la primera fase de la intervención; se definirá y establecerá las relaciones que han de operarse durante la aplicación del proyecto; a través de un análisis de redes se conocerán y se armonizarán las relaciones sociales existentes. Esta división de actividades y definición de informaciones no es otra cosa que la delegación de autoridad y subordinación de los miembros de la comunidad para el trabajo, en este caso refiriéndolos específicamente a los comités de obra y vigilancia.

5.- **Coordinación de recursos:** Esto se subdivide en recursos humanos, que comprenden al equipo social del IMIP y con las personas de la comunidad que se integren a las actividades promovidas por el proyecto. (Comité de obra y vigilancia, grupos deportivo y promotores sociales) que vivan dentro de la misma colonia, formando un equipo que trabajará en pro del mejoramiento de la calidad de vida de su colonia llevando a cabo las actividades que se establecen en el proyecto; los recursos que comprenden los materiales necesarios para la limpieza y mantenimiento del canal arroyo del indio, el equipamiento para las actividades deportivas y los productos culturales que la colonia tenga, los cuales estarán disponibles al servicio de la comunidad.

6.- **Orientación y dirección:** la organización comunitaria con fines de desarrollo, tendrá un cuerpo de asesores conformado por el equipo social y el especialista técnico urbano del IMIP, la coordinadora de Planes y Programas del IMIP quien estará dirigiendo y supervisando las actividades que el proyecto comprenda. En este caso será necesario capacitar a los miembros de la comunidad que se integren al proyecto. Esto se hará al mismo tiempo que se esté aplicando el proyecto. Esta función de orientación y dirección, es un ciclo continuo de planificación, organización, de utilización de recursos, de dirección y control.

7.- **Control y supervisión:** De acuerdo con los objetivos del programa de actividades, y una vez conocida la red de relaciones entre los vecinos, se establecerán funciones y procedimientos de las relaciones entre los diferentes sectores y equipos. Para esto se realizarán reuniones de información periódicas y especiales para cumplir con los objetivos del proyecto. Además, se aprovechará la relación del equipo social de IMIP con los vecinos de la colonia para fortalecer el tejido social y capacitarlos para que ellos mismos realicen sus gestiones. El control servirá para la evaluación periódica y final, facilitará la comprobación de la ejecución y las posibles rectificaciones que deben hacerse al programa, al calendario y a las funciones del personal.

ETAPA FINAL:

8.- **Evaluación:** Ejecución del proyecto y al final, como una valoración de los resultados. Se evaluará periódicamente el proyecto con el objeto de corregir defectos de planeación, organización y ejecución.

### RESULTADOS

Durante el proceso de la elaboración se llevaron las siguientes acciones:

- Estudio hidrológico y específicamente el área tributaria del arroyo.
- Proyecto ejecutivo de ingeniería hidráulica para el encauzamiento y canalización de los flujos pluviales que conduce el arroyo.
- Impacto ambiental del arroyo del indio (2008)
- Análisis de tenencia de la tierra y el espacio del derecho de vía invadido por asentamientos humanos, para llevar a cabo las acciones de restablecimiento del cauce y el proyecto hidráulico, así como la reubicación de las familias que se encontraban en condición de riesgo.
- Reubicación de la población asentada en el derecho de vía.
- Proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la zona y dotación de equipamiento público a lo largo del arroyo
- Gestión de recursos para su implementación.
- Etapa de “acompañamiento social” para hacer partícipes a la población y generar el compromiso con en el cuidado y mantenimiento de la obra.

### ANEXOS

N/A

### REFERENCIAS

N/A